

4

Y que aunque habiéndose por Antigua
 dada la villa en su nombre a dho, S.^a
 por tener presente hacer como antes que no Alca
 na con los capitulares en las comisiones y en
 cargos de Alguacil como Baile de
 mas de Guavima y ciudad de Portucale
 lo sus Arzobispado y edad, mandando que en
 subreibo Alcaide con los demas capitulares
 rey y Alcaide quando se toquiere para
 cargo de su oficio; y dho, S.^a Gobernador a
 probava como aprueba este Ayuntamiento, man
 do se les de los testimonios que se pidiere
 con lo que con ellos este Ayuntamiento, y lo que

maron de los Camareros

D.^o Miguel Suarez D.^o Barro de Alcaide
 J. Valdez Botin

D.^o Luis Marz del Conde de Canosa
 Canobas Moros

D.^o Andrés Canobas D.^o Pedro Cayula
 Alcaide Marz

D.^o Luis Marz D.^o Juan de la Calle
 Jesus Ramon

